

# MEMORIAL Y REVISTA

## DE LA

# INFANTERIA DE MARINA

Se publica en San Fernando mensualmente

### SUMARIO

*Crónica de Marzo.*—*¡La Albuheral (1811):* por Federico Obanos.—*La Infantería de Marina, tan necesaria como la Infantería del Ejército:* por el Duque de Gray.—*El Polígono:* por Blas de Palaos.—*El Ejército colonial francés: (Apuntes de «L'Historie de l'Armée Coloniale»),* José L. Montero.—*Colección legislativa del Ejército.*—*Dirección del combate y superioridad del fuego:* por D. Angel Villalobos.—*Proyecto de un Colegio de huérfanos:* (Continuación.)—*La Milicia y el compañerismo:* (Conferencia de don Rafael Govea: Continuación.)—*Notas sueltas.*

Año III. Abril 1910. Núm. 26.

# INFANTERÍA DE MARINA

← SAN FERNANDO ABRIL DE 1910 →

## Crónica de Marzo

*Nuestros generales. — Proyectos de reorganización. — Ascensos de tenientes. — Retiro del coronel Fossi. — El coronel Cardiel al 2.º Regimiento. — El teniente coronel Valcárcel. — El conde de Torre-Vélez. — La música del 1.º Regimiento. — El cese en Artillería de los agregados.*

Para formar parte de otra Junta clasificadora, fué otra vez á la Corte á principios de Marzo nuestro digno general de la brigada, Excmo. Sr. D. Manuel del Valle, aprovechando esta vez su estancia en el Ministerio para ocuparse, en unión del general Inspector Excmo. Sr. D. Víctor Díaz del Río y del general de brigada, hoy de eventualidades, Excelentísimo Sr. D. Joaquín Ortega, de varios asuntos de palpitante interés para el porvenir de nuestro querido Cuerpo, y á este objeto hubieron de conferenciar con el Excmo. Sr. Arias de Miranda (inmejorable Ministro de Marina, entre otras cosas, por su carácter imparcial), y con el Excmo. Sr. D. José Canalejas, actual Presidente del Consejo de Ministros; de cuyas conferencias sacaron gran partido, según se dice. Mucho se ha hablado en las Salas de Banderas sobre el particular, haciéndose á cada instante calurosos elogios de nuestros referidos generales, que tan acertadamente se han hecho cargo de que son los llamados á velar en primer término por los prestigios é intereses del cuerpo que representan; háblase de magníficos proyectos de reorganización, de importantes aumentos de efectivos y de reformas que sucesivamente podrían irse implantando; dícese, por ejemplo, que desaparecerá la excedencia, quedando de eventualidades todo el personal que no alcance colocación; frotanse las manos gozosos los que consideran ya como un hecho el aumento de los terceros batallones después de quedar los segundos organizados en igual forma que los

primeros, y el aumento de otro batallón para las costas africanas; lo cierto es que nos hemos penetrado al fin de que han llegado las cosas á un extremo tan deplorable (pues hasta los *de fuera de casa* suelen ya dirijirnos palabras de lástima y de consuelo, como ayudándonos á bien morir), que se trata, sí señores, de *hacer algo*, pero ese algo no sabemos qué será.

El ascenso de los 23 ó 24 teniente sde activo que tienen la misma antigüedad y reúnen iguales condiciones que los ascendidos del mismo empleo de la escala de reserva disponible, está si se resuelve ó no favorablemente, y esperamos sea al fin lo primero, por creerlo nosotros de verdadera justicia.

Sentimos el que haya dejado de pertenecer voluntariamente á la escala activa el bizarro coronel Sr. D. Rafael Fossi, que habia sido nombrado para el mando del 2.º Regimiento. Para sustituirle en dicho mando, ha sido designado el coronel Sr. D. Luis Cardiel.

El reciente nombramiento de Gobernador civil de la provincia de Sevilla á favor del reputado teniente coronel de Infantería de Marina Sr. D. Carlos Valcárcel, es noticia que fué acogida en el Cuerpo con el natural agrado, y de tal se hizo eco el notable publicista y colaborador nuestro, el capitán de Infantería de Marina D. Angel Villalobos, que en nombre de la oficialidad del Apostadero de San Fernando, dirijióle expresiva carta de felicitación, la que fué contestada en esto términos:—«Sr. D. Angel Villalobos. —Mi querido amigo y compañero: Con la más sincera gratitud, aprecio los amables términos de la felicitación con que V., en propio nombre y en el de los compañeros del Cuerpo, se ha servido distinguirme y favorecerme.—Me rinde usted plena justicia reconociendo mi inquebrantable cariño al cuerpo á que me honro de pertenecer, y abrigue la confianza de que, en los límites modestos de mi reducida esfera,

contribuiré en cuanto me sea dable, á la consecución de lo que, á buen seguro es debido á dicho cuerpo.

Con sus más expresivas y sinceras gracias, se reitera de usted y de los compañeros, afectísimo amigo q. l. b. l. m., *Carlos Valcárcel.*»

Solo dos ó tres líneas dedicamos en el número anterior á nuestro ilustre compañero el Excmo. Sr. Conde de Torre-Vélez, con motivo de su candidatura para Diputado á Cortes por Cádiz, y por ello queremos hoy dedicarle un recuerdo que merezca siquiera tal nombre; pues el Cuerpo de Infantería de Marina nunca podrá olvidar lo mucho que debe al Excelentísimo señor don Juan de Madariaga y Suárez; que grabadas en el pecho de todos sus individuos están aún aquellas valientes palabras pronunciadas, durante una memorable sesión del Congreso, por nuestro simpático diputado: «No ha habido ni hay ocasión en que este Cuerpo haya necesitado de voz que lo defendiera ó lo representara, que no haya hecho el honor de elejirme, bien tratándose de actos públicos solemnes, como ocurrió con motivo del último Congreso naval, bien ante los Tribunales...

Cuando todo esto, pues, ha realizado el Cuerpo de Infantería de Marina en mi obsequio, distinguiéndome de manera tan singular y que nunca sabré yo agradecer bastante, considero, que sin incurrir en manifiesta deficiencia, no puedo dejar pasar en silencio ataque ninguno, siquiera venga envuelto entre aparentes flores, como las que le ha dirigido en el día de ayer el señor Vega de Seoane, y que vengo obligado á decir en su defensa y en reparación de la injusticia que con él se comete, todo aquello que á su juicio la Cámara debe conocer y el país apreciar.»

En Diciembre de 1873 ingresó mediante pública oposición como cadete del cuerpo de Infantería de Marina y luego de su ascenso á oficial asistió á las campañas contra los carlistas del Norte y Centro de la Península; formó parte de la escolta de S. M. el rey don Altonso XII cuando por última vez tomó el malogrado monarca el mando del Ejército del Norte, y posteriormente marchó voluntario á la campaña de Cuba.

Por sus servicios en las distintas campañas obtuvo diferentes recompensas: la declaración de Benemérito de la Patria y por orden general de 11 de Julio de 1877, firmada por el general Martinez Campos, se dieron las gracias por su comportamiento.

Gravemente enfermo, regresó á la Peninsu-

la, y en 1881 fué llamado á Madrid por el señor Ministro de Marina para prestar servicio en el Ministerio.

En 1887 fué nombrado Auxiliar de la comisión codificadora de la Armada; en 1889 desempeñó una comisión jurídico-naval en el Apostadero de la Habana, y poco después abandonó la escala activa, pasando definitivamente á la escala de reserva.

El Cuerpo de Infantería de Marina, espera aún mucho bueno de este hombre ilustre que militó en sus filas.

La música del primer Regimiento, que, bajo la acertada dirección de su músico mayor don Camilo Pérez Monllor, obtuvo un verdadero triunfo en Madrid cuando el Centenario del «Quijote», haciéndose verdaderamente popular en toda Andalucía, como lo prueba la infinidad de contratas que ha tenido, siendo las más recientes las de Jaén, Cádiz y Puerto de Santa María, fué contratada también en la pasada Semana Santa en Sevilla, donde, acompañando á las procesiones de la Soledad y de la Virgen de la Esperanza, á pesar de no ser el caso propio de un Jueves Santo, llegó á arrancar aplausos á la muchedumbre, escuchándose saetas alusivas, entre las que re tuvimos en la memoria la siguiente:

¡Oh, Virgen de la Esperanza;  
eres tú la más divina;  
por eso viene á tocarte  
la música de Marina.

También tocará en breve en una población importante de Portugal.

Frecuentísimos son los ejercicios de desembarco que ejecutan á nuestra vista las escuadra extranjeras, los que nos prueban una vez más lo necesario que son. Dos cruceros ingleses y dos torpederos han maniobrado hace dos días frente á Tetuán, haciendo un simulacro de desembarco; y téngase presente, que es precisamente la Infantería Real de Marina la que lo ejecuta. ¡Lástima que en España prestemos poca atención y releguemos al olvido esta clase de ejercicios!...

Del cese en Artillería de Marina de los Oficiales de Infantería de Marina que estaban agregados, solo diremos dos palabras: que si bien se hacía necesario por la escasez de oficiales en los batallones, tal vez hubiese convenido al Cuerpo no reclamarlos; pues siempre es bueno para una institución que sus individuos ocupen destinos técnicos fuera de su esfera, sistema práctico y seguro de penetración empleado hoy día por todo el que puede hacerlo y cuyo ejemplo... ¡qué diantre!, seguramente necesitamos seguir.

## ¡La Albuhera!

(1811)

### El uniforme del Duque de Dalmacia

Habían puesto sitio los aliados, allá por Mayo de 1811, á Badajoz, ciudad que ocupaban los franceses, cuando tuvo el general Beresford noticia del avance de Soult, desde Andalucía, en socorro de la plaza con un ejército reunido activamente. Por tal causa hubo el inglés de levantar el sitio y, sujetándose al plan del Lord Wellington en cuanto á la ocupación de Extremadura, de acuerdo los generales españoles Blake y Castaños, dirigieron las fuerzas de todos á la Albuhera, situado sobre la carretera de Sevilla á Badajoz, además de ser posición central respecto á las otras vías de comunicación de las comarcas andaluzas con la provincia extremeña. Las tropas de Blake se incorporaron tan hábil y velozmente á pesar de ser las más distanciadas, que lograron verificar su reunión al grueso la noche víspera de la batalla, sin que de su marcha se apercibiera el enemigo.

A cubierto del riachuelo que en parte toma el nombre del poblado, el cual podía salvarse por dos puentes, haciéndose fuerte en el caserío y en la prolongada loma sobre la que aquel se levanta, había de contener el ejército anglo-lusitano-español el avance del capitaneado por el Duque de Dalmacia. El terreno despejado en ambas márgenes del arroyo, excepto una porción de la derecha cubierta de bosque, permitía maniobrar á las tres armas.

¡Día de gloria el de la Albuhera, para los aliados! Amaneció el cielo nublado el 16 de Mayo, como si el sol, ocultándose tras la densa cortina de nubes de variados tonos grises, no quisiera esmaltar con sus aureos rayos los campos donde habían de acontecer tantas escenas de exterminio.

Conducía el mariscal francés aproximadamente uno 22.000 infantes, 4.000 caballos y 40 piezas de artillería, tropas todas veteranas y acreditadas, y mandaba Beresford hasta 3.000 de los primeros, 3.600 caballos y 32 piezas, entre los cuales figuraban unos catorce mil españoles. Esperaban los aliados á las tropas del Imperio en dos líneas, y en la primera, en el ala derecha, formaban Ballesteros con su división, Lardizabal, Zayas y el brigadier España con sus tropas: cubría aquel flanco la caballería también española. Próximas á estas fuerzas, por su izquierda, se hallaban situadas las británicas y seguidamente los portugueses que completaban la línea de batalla. Apoyaban á unos y otros, cuerpos mezclados de ambas naciones y la brigada alemana que ocupaba el pueblo.

A la débil claridad del amanecer de aquel día empezaron á escaramuzar las avanzadas de los beligerantes por la derecha de la Albuhera y á las ocho de la mañana iniciaban los franceses un ataque hacia la izquierda de la línea combinada, al parecer dirigido contra

los puentes que permitían el acceso al pueblo y aseguraban, una vez tomados, el paso por la carretera de Badajoz. Aquel amago, secundado por gran cañoneo hacia el centro contra el poblado, hacía suponer que el esfuerzo de los imperiales se dirigía por aquella parte; mas pronto fué descubierto el engaño y á poco se vió dos divisiones enemigas cargar sobre el ala derecha de la línea de los aliados como una tromba, robusteciendo su acción una tercera que los seguía de cerca. Pero, allí estaban Ballesteros y Lardizabal, tácticos experimentados, que formando martillo con sus tropas, hicieron nulos los efectos del tremendo empuje. Lanzó el primero algunos batallones contra la derecha de las columnas atacantes, las cuales avanzaron con tanto brío y oportunidad tanta que los enemigos fueron rechazados. De otra parte, Zayas defendió bizarramente la extrema derecha y fracasó el primer asalto de los franceses, que hubieron de lamentar, entre muchas, la pérdida de algunos generales. Allí, en aquel ala, estaba empeñado el honor de las armas del Imperio; allí acudieron Gazan con su división y Soult, el general en jefe francés, y por parte de los contrarios el denodado Stewart, que hubo de sacrificar la brigada inglesa de Colborne al triunfo de la justicia.

Estallaba entonces furiosa la tempestad, que desde el amanecer podía presagiarse; la niebla y la lluvia ocultaban el terreno y los acaecimientos de la batalla más cercanos, y, sin embargo, aquella hueste avanzó intrépida en medio de lo desconocido, sin arredrarle el fuego del enjambre de tiradores enemigos y de sus formidables baterías. Al marchar contra ellas, no teniendo en cuenta la proximidad de los dragones y lanceros polacos, cargaron unos y otros briosamente, en ocasión tan propicia, logrando introducirse en las filas de aquellos valientes. Fueron las resultas de tamaño sacrificio la pérdida por parte de los ingleses de tres banderas, seis piezas y seiscientos á ochocientos prisioneros, incluso su jefe el coronel Colborne. La formidable avalancha de la caballería enemiga, al deshacerse en jinetes sueltos, como el torrente impetuoso se deshace en espuma al chocar con las rocas, llegó hasta rebasar la línea española, entonces más á retaguardia, siendo de ello buena prueba el resultar herido el brigadier España por el bote de lanza de un polaco.

Las pérdidas de los ingleses aumentaron la confianza en el éxito y avanzó resuelta la división en reserva de Gazan á coronarlo; pero dos nuevas brigadas, la de Houghton una de ellas, acudieron presurosas á reforzar la derecha de la línea española. Formidable esfuerzo fué el de los franceses, que creían logrado el triunfo en este segundo ataque; mas Ballesteros, Lardizabal y Zayas, con sus gentes, conservaron con firmeza las posiciones que ocupaban, en tanto que los anglo-portugueses del refuerzo amagaban el ala izquierda enemiga. Del amago, pasó resueltamente el general Cole que lo dirigía, al ataque decidido, y se verificó

éste por parte de los ingleses contra la formidable batería que apoyaba el avance de las tropas imperiales. Lucha terrible y cruenta entablóse entre los acreditados granaderos del Imperio y los Reales fusileros británicos, la cual terminó cuando la casi totalidad de unos y otros yacían en tierra muertos ó heridos, incluso Houghton el valiente caudillo, de los últimos que murió en el empeño. Los portugueses secundaron bravamente el ataque.

Al frustrarse el nuevo é impetuoso intento, las columnas francesas, vacilantes, comenzaron á retirarse al amparo de su potente artillería y del numeroso cuerpo de á caballo que regía el inteligente Latour-Maubourg.

Del resultado de la operación entablada en la derecha de la línea del ejército combinado dependía el éxito de la batalla; así que en el centro y la izquierda, los imperiales se contentaban con entretener el combate, sin avanzar decididos, y los aliados con mantenerse defendiendo sus posiciones.

Grandes diferencias se notan entre los historiadores al apreciar el número de bajas sufridas por ambos beligerantes y, únicamente por llamar la atención hacia los efectos de aquella épica lucha, sólo diremos que en ella, una de las más sangrientas jornadas de la guerra de la Independencia, fueron bajas más de 7.000 franceses y por parte de los aliados 4.614 ingleses, 1.376 españoles y 363 portugueses. El combate, que duró más de cinco horas, los fuertes aguaceros que acompañaban á la acción, el humo de las descargas, el terreno sembrado de cadáveres y los lamentos de los heridos, hacían el espectáculo horroroso, como dice en su parte Castañón, corriendo los arroyos ensangrentados por las vertientes de las alturas.

En la tarde del día siguiente, 17 de Mayo, ordenó el Duque de Dalmacia la retirada de los heridos é impedimenta, y el 18 de mañana el retroceso de sus tropas, que fueron molestadas por algunos cuerpos de caballería española.

El triunfo de la Albuera resonó por los ámbitos de la península, y los gobiernos de Inglaterra y España felicitaron respectivamente á las tropas de la nación aliada al verificarlo á las suyas propias; dando todos pruebas de una cordialidad sincera digna de aplauso.

Hubo en tan señalada batalla hechos gloriosos y episodios de memoria imperecedera. Puede citarse, como muestra de firmeza y de los efectos notables de la disciplina, al batallón inglés número 31, que supo rechazar en su puesto la carga de la caballería imperial que tanto daño causó, por inesperada, en otras tropas inglesas; carga legendaria, al dar la cual alcanzaron alto renombre los dragones y los lanceros polacos.

Grandes pérdidas experimentaron las fuerzas británicas, como hemos dicho, y se confirman al saber que hubo regimiento, el de línea número 5, que entró en acción con seiscientas plazas, de coronel á soldado, y al retirarse de la línea de fuego sólo contaba con ciento

veinte y seis, según relato de un oficial del mismo.

Fueron muy elogiadas por propios y extraños las tropas españolas, por su comportamiento en la batalla, en especial la división Ballesteros que sufrió no pocas bajas, del cual y de aquella hizo grandes elogios el generalísimo Beresford.

El citado general español, que había de ser aquel año y el siguiente, el caudillo victorioso en Jimena, Osuna y Alora, aunque vencido en Bornos por la fuerza del número, en una de las oscilaciones del combate, al avanzar al frente de sus tropas por terreno que había desalojado el enemigo, encontró un uniforme de general francés y al verle exclamó: «Soulst ha muerto, amigos míos; ved aquí su uniforme», enseñando el bordado vestido á tiempo que galopaba por delante de la línea.

Tal astucia, porque Ballesteros, como piensa el narrador de ella, estaba persuadido de lo contrario de cuanto decía, produjo efecto admirable en las tropas inglesas y españolas que peleaban por aquella parte; las cuales, al considerar al enemigo privado de la dirección de tan eminente caudillo, arremetieron con nuevos bríos confiadas en la victoria. (1)

FEDERICO OBANOS.

## La Infantería de Marina, tan necesaria como la Infantería del Ejército

*¿Hace falta Infantería para los combates navales?*—Sabido de todos es, y no habría necesidad de repetirlo, que era en la antigüedad el abordaje el que precisamente decidía la victoria ó la derrota de una de las escuadras beligerantes, correspondiéndoles por lo tanto, á las tropas marítimas que iban en gran número á su bordo, una parte esencialísima en el resultado de la lucha.

Hoy, con los asombrosos adelantos de la artillería, decide el combate naval casi siempre la destrucción de los buques de uno ú otro bando, siendo raro el caso de llegar á emplearse con éxito el fusil y la bayoneta; pero, raro y todo, ese caso llegará alguna vez entre dos escuadras igualmente potentes, y la victoria será entonces para aquella que lleve mayor número de soldados y mejor disciplinados é instruidos.

La Infantería á bordo en un combate naval, representa hoy, pues, un papel secundario, pero indispensable al fin.

*¿Hace falta Infantería para la custodia de los buques, arsenales, polvorines y demás elementos de la Marina?*—Poco tendríamos que esforzarnos para llevar al convencimiento de

(1) Carta de un oficial inglés á su padre. (*Gacetas de Madrid* de la época).

todos que, necesitando ser custodiados los buques, arsenales y demás elementos á cargo de la Marina, las fuerzas encargadas de esta custodia pertenezcan precisamente al arma de Infantería; y, claro está, que siendo numerosos dichos elementos, numerosas tendrán que ser dichas fuerzas, pues aun tratándose de economía, precisará no reducir las, para evitar el enorme gasto que ocasiona la reposición del material, inutilizado por el abandono.

*¿Son necesarias fuerzas de desembarco á cargo de la Marina?*—El Mayor John P. Wisser, ha dicho en 1905: «Hace quince años que los desembarcos eran considerados como operaciones pequeñas, mientras que hoy son en realidad uno de los más importantes problemas que deben resolver el Ejército y la Armada.

En su guerra con China, en 1894, el Japón dió al mundo algunas interesantes lecciones del transporte de copiosos contingentes de tropas á las costas enemigas, y en la última guerra ha ampliado aún más lo que entonces hizo.

En las cinco últimas guerras, chino-japonesa, en 1894; hispano-americana, en 1898; anglo-boer, en 1899-1900; expedición á China en 1900, y ruso-japonesa, los desembarcos han sido uno de los principales elementos de la campaña, y no cabe duda de que aún tendrán más importancia en las guerras futuras, entre naciones que posean un litoral extenso.»

En todas estas guerras fueron utilizadas para dichos desembarcos tropas de Marina, las que hallándose perfectamente adiestradas en esa clase de operaciones, dieron excelentes resultados, siendo preciso aumentar considerablemente los efectivos de estas fuerzas, por aparecer insuficientes.

*¿Son necesarias fuerzas á cargo de la Marina en puntos estratégicos que se opongan á los desembarcos?*—Siendo los desembarcos parte esencialísima de la campaña moderna, claro está que debemos ocuparnos de contrarrestarlos, y, por lo menos, en los puntos estratégicos de las costas acumular fuerzas suficientes para librar una verdadera batalla defensiva, cuyas fuerzas, siendo marítima la operación que el enemigo trata de llevar á cabo, lógico es que á cargo de nuestra Marina estén.

*¿Debe existir un cuerpo especial, cuyo cometido sea desempeñar los servicios citados?*—Es evidente que si ejercitamos al soldado de Infantería en el manejo del cañón, llegaríamos á conseguir que fuese á la vez artillero é infante, y si después le damos unas cuantas lecciones de equitación, nos haremos la ilusión de que para nada necesitamos ya del arma de ca-

ballería; pero como nos podríamos dar por muy satisfechos con que el soldado, en el corto tiempo que permanece en filas, llegue á aprender casi bien su cometido propio, tenemos forzosamente que cumplimentar el refrán que nos dice: «Zapatero, á tus zapatos», ó este otro: «Cada mochuelo á su olivo».

De ahí que, no constituyendo estos servicios de guarnición y de campaña una bagatela que digamos, sino que son sumamente importantes y de una enseñanza especial, pues se trata de hacer soldados adiestrados y acostumbrados á combatir tanto en tierra firme como en la cubierta del buque, que posea el doble conocimiento militar y marinerío, no podrá desempeñar con éxito tal cometido ni un soldado del Ejército ni un marinerío. Sería, pues, preciso crear, si ya no le tuviéramos, (desde hace cinco siglos en España) un cuerpo especial para ello, y si nos empeñamos en lo contrario, sólo conseguiremos hacer el ridículo y ofrecer al país espectáculos tristes, que se dan casos.

EL DUQUE DE GRAY.

## El Polígono

Soy militar hasta la médula de los huesos; la táctica me entusiasma, me enloquece la castimetación, y el olor á pólvora me saca de mis casillas y me emborracha; á nadie como á mí puede aplicarse tan gráficamente la frase de que *abracé* con amor la carrera de las armas.

En mi humilde morada no me permito el lujo de chouberskigs, salamandras, ni aún el modesto bracerío; así que en invierno, cuando me levanto tiritando de frío, gozo ante la perspectiva de entrar en reacción en el campo á fuerza de gritos instruyendo quintos, y á fuerza de carreras desplegando en guerrilla, ó á fuerza de idas y venidas en los simulacros en que evoluciona mi batallón; con esto y el tiro al blanco, que es el colmo del placer, tengo lo bastante para divertirme todo el año; pero llegan los calores, se suspenden los ejercicios mientras dura la canícula y ya me tienen ustedes cariacontecido, mohíno y tristón.

Así fué que un verano—¡tan aburrido me hallaba!—me eché una novia cuya mamá era de caballería, cosa que encontré muy en mi carácter militar; y como en aquel entonces, hace ya muchos años, servía yo en cazadores y la novia se llamaba Diana, resultó que me casé con ella, no sé si por recuerdo al toque ó á Diana cazadora, si bien fué mi suegra la que en realidad me cazó.

En cuanto tuve un chico de mi matrimonio, le llamé César; el segundo se bautizó con el nombre de Federico; al tercero le pusimos Guillermo, en recuerdo del célebre tirador de Helvecia; el cuarto, ¡ay!... ese, debiera llamarse

Aníbal, y sin embargo se llama Estanislao, porque mi suegra se empeñó en que había de ser como su difunto; pero yo he impuesto al chico un cariñoso diminutivo y nadie lo conoce más que por *Estopín*.

Excuso decir á ustedes que continuo de subalterno no obstante oirme llamar papá á todas las horas del día y que por lo tanto ma-drugo como en otros tiempos y como en épocas pasadas me desgañito en el campo de instrucción y vuelvo á casa ronco y despeado.

Entiendo y entiendo bien, (lástima fuera que encontrara erróneas mis propias ideas), que la educación de los hijos debe estar dirigida por el padre en absoluto, sin intervención de la madre y menos de la abuela, y en esta creencia, ya que los inviernos me los paso en el cuartel, aprovecho los veranos para inculcar á mi patulea verdaderos instintos bélicos y afán de guerrear, por lo que suelen andar á moquete limpio las más de las veces.

Con lo que no puedo avenirme es con esta villa y corte, en que la caza no está á mi alcance, porque de estarlo me dedicaría en el rigor de los calores estivales á sacar á mis chicos y ejercitarles en el tiro. La pólvora engorda y los cañonazos avispan á las criaturas.

Por eso, no bien dora en el campo la mies, me pongo en casa en mangas de camisa, calzo mis piés con sendas zapatillas de orillo (no poseo otras), cojo la escopeta, y seguido de mis pequeñuelos, doy principio á los preparativos de la fiesta.

Lo primero que hago es mandar á la criada al monte. Sin este requisito no hacemos nada ni podemos hacerlo hasta que vuelve, por la sencilla razón de que en invierno empeño la escopeta para el aceite de hígado de bacalao de los nenes.

Mientras vuelve Menegilda nos sentamos todos en el suelo y preparamos las flechas, enderezando las puntas torcidas y afilando las romas. Luego me traen los chicos el compás y la caja de pinturas y comenzamos á trazar más círculos que tiene el infierno del Dante y á llenar de colorines los anillos que quedan entre cada dos circunferencias.

Terminada la confección del blanco (pues del blanco se trata aunque de todos colores resulte), lo pegamos con engrudo á una tabla y hétenos felices.

Al principio de estos solaces no sabíamos dónde establecer el campo de tiro; pero al fin hallé el sitio deseado en la antesala, esto es, la pieza contigua á la escalera, ó sea en el vestíbulo, que yo diría si me las echase de clásico.

¡Atención! El blanco pende del botón de la mirilla metálica. ¡Ea, á despejar el campo! Muchachos, á formar. *Estopín*, toca fagina; conque, señoras, media vuelta y paso redoblado.

—¡Esos chicos se van á matar!—dice de continuo Diana, así que vé en mis manos la escopeta de salón, bonita pieza de aire comprimido que recomiendo á todo patrocinado de San Humberto y á todo tirador en mis circunstancias.

—¡Fieras del demonio!... ¡Condenados!...

Esperad, dejadme, que me voy á la calle; me marchó á la novena—grita descomunadamente mi suegra desde la última y más recóndita habitación de la casa.

Pero nosotros ¡que si quieres! Se nos subleva la materia ígnea y ¡pum! un tiro y otro tiro y ¡zás! flecha vá, flecha viene.

Una vez se me ocurrió poner á *Estopín* pegado á la puerta, con una manzana á la cabeza y que Guillermo tirase; mas no hubo caso, porque *Estopín* se tragó la manzana y como esta se hallaba más verde que la del Paraíso, *Estopín* fué el que, víctima de una dolencia, de cuyo nombre no quiero acordarme, se pasó tirando tres días seguidos. ¡Cosas de chicos!

Mediante estos entretenimientos caseros me consuelo en verano de la falta de instrucción, simulacros y tiros, y toda vez que los cotos son caros y por razones económicas yo no vaya al monte, mando la escopeta, como llevo dicho.

Así me paso la vida, que al fin y á la postre cada cual tira y caza como puede; pero ello es que mis hijos gozan extraordinariamente y que mi suegra rabia de lo lindo, de cuyas ambas cosas no sé cual es la que más me complace.

Mi mujer dice, y no se equivoca, que ha aumentado mucho la familia y que este otoño aumentará más; que la casa es pequeña para nosotros; que César y Federico son ya muy grandes para dormir con su abuela y que Guillermo y *Estopín* no son chicos para dormir con la criada.

Mas yo, ¡ni por esas! Sigo cada día más enamorado de la clarísima antesala que nos sirve de polígono.

No solo eso. Me costaría la mudanza un buen pico de desperfectos, porque si bien la mirilla de la puerta de la escalera está intacta, ¡oh!... lo que es la madera... la madera está hecha una verdadera criba.

BLAS DE PALAOS.

## El Ejército colonial francés

### I

*Primera organización de las tropas coloniales.*—Las compañías de colonización tenían el derecho de reclutar sus tropas, y sus efectivos eran excesivamente variables.

No existía verdadera disciplina, porque los jefes inspiraban poco respeto á sus hombres: solamente la desertión era castigada con pena rigurosa.

Los sueldos eran los siguientes:

El capitán recibía 90 libras al mes; el teniente, 60 libras; el sargento, 20 libras y 5 sueldos; el cabo, 12 libras y 15 sueldos; y el soldado, 7 libras y 5 sueldos.

*Las tropas coloniales hasta la formación de las legiones.*—No respondiendo la anterior or-

ganización á la defensa de las posesiones de ultramar, ministros como Colbert, decidieron enviar efectivos suficientes; pero desgraciadamente, la organización militar de Francia era tan defectuosa, que las tropas regulares enviadas no fueron superiores á las reclutadas directamente por las compañías.

La unidad táctica seguía siendo la compañía, donde el efectivo variaba entre 50 y 100 hombres, pero agrupadas formaban batallones y hasta regimientos, que recibieron nombres especiales.

Los soldados servían ocho años, pero se les permitía la licencia antes de ese plazo, con la sola condición de que se quedasen en la colonia, lo que no sólo era un excelente modo de obtener colonos, sino una reserva de hombres aguerridos, con los cuales se podía contar siempre, puesto que formaban parte de las milicias coloniales.

Los oficiales provenían de las Escuelas de cadetes de Francia y la escala era la siguiente: Teniente general, brigadier, coronel, teniente coronel, mayor, capitán, teniente y cadete.

Desde 1730, se ensayó el crear una escuela de cadetes para las tropas coloniales, la que no funcionó hasta fin de siglo.

*Noticias históricas coloniales.—Antillas.*—Un bravo marino, d'Ernambuc, conquista las Antillas en 1625. Durante su gobierno y el de sus sucesores, los nuevos colonos lucharon contra los caribes, que fueron retrocediendo poco á poco hacia el interior. Pero no siendo suficiente el número de soldados para garantir la seguridad de la isla, fué preferible venderla á la Corona en 1663. Colbert envía tropas de Marina, lo que impide que dos años después Lord Willongby, gobernador de la Barbada, se apodere de la Martinica.

Los holandeses no fueron más dichosos en 1674, pues fueron rechazados por el gobernador, el Caballero de Sainte-Martha, á la cabeza de un destacamento del Regimiento de la Marina.

En varias circunstancias estos destacamentos desembarcaban de los buques para tener momentáneamente guarnición en tierra. En 1755 había más de 1.200 hombres entre la Martinica y la Guadalupe; el almirante inglés Rodney apareció delante de la Isla á la cabeza de 14.000 soldados de marina y el 13 de 1762 el Gobernador M. de la Touche dió la señal de la capitulación de la plaza.

En 1717 no había en Guadalupe más de tres compañías del Regimiento de la Marina, con-

tando un total de 108 hombres, y en 1743 el efectivo ascendía á 156.

*Legiones coloniales.*—El Ministro de la Guerra fué el encargado en 1763 de la creación de legiones coloniales formadas con tropas reclutadas en el país, y comprendían las tres armas. Estas legiones quedaron organizadas en 1786 en Santo Domingo é Isla de Francia, y más tarde en las otras colonias, quedando repartidos los efectivos en esta forma: 3.582 hombres en Santo Domingo; 3.812 en la Martinica; 1.816 en la Guadalupe; 6.058 en la Isla de Francia y Borbón, 700 en Guyana; 200 en Senegal y 50 en Saint-Pierre: total 16.218.

Más de un conflicto surgió entre los ramos de Guerra y Marina. Ciertos espíritus hicieron resaltar que la Marina y las colonias estaban íntimamente ligadas, porque sin el concurso de la Marina no se conservarían las colonias, y no habiendo colonias ¿para qué servía la Marina? De ahí la necesidad de confiar á la Marina exclusivamente la defensa de las colonias.

Por otra parte las legiones coloniales habían dado bastante malos resultados, compuestas de soldados de cuerpos diferentes, engendraban la indisciplina y destruían el espíritu de cuerpo y como se relevaban periódicamente, tenían que combatir á su llegada la malignidad del clima, y más tarde, cuando comenzaban á aclimatarse, eran revelados por otros que pagaban el mismo tributo á la Naturaleza, de manera que no se conseguía tener nunca efectivos en estado de combatir.

Estos inconvenientes hicieron que las ordenanzas Reales de 1772 crearan regimientos coloniales dependientes del Ministerio de Marina. (1)

JOSÉ L. MONTERO.

## Colección legislativa del Ejército

### (Disposiciones de general aplicación)

*Número 222.*—Real orden circular de 13 de Noviembre, manifestando las naciones firmantes del convenio celebrado en Bruselas en 1886, de intercambio de obras y documentos oficiales que publiquen por las mismas.

*Número 236.*—Real orden circular de 6 de Diciembre, declarando reglamentario el folleto titulado «Descripción, nomenclatura, funcionamiento y demás datos referentes á la ametralladora Maxim», redactado por la Comisión de experiencias de Artillería.

*Número 238.*—Real orden circular de 15 de

(1) Apuntes tomados de «L'Histoire de l'Armée Coloniale», por Ned Noll.

Diciembre, aprobando el reglamento para el ascenso de las clases de tropa del cuerpo de Inválidos.

Número 246.—Real orden circular de 24 de Diciembre, dando nueva redacción al apartado segundo de la Real orden de 19 de Febrero último, por la que se dispone que los pases de licencia ó reserva de los individuos del Ejército, hagan las veces de pasaporte en todos los pasajes que ocasionen los licenciamientos ó concentraciones de fuerzas.

Número 247.—Real decreto de 17 de Diciembre, decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el capitán general del tercer cuerpo de Ejército y el juez de instrucción de Cartagena, con motivo de la causa criminal seguida en aquel Juzgado, por extracción de arenas de la playa del Porties, para obras de fortificación.

## Dirección del Combate y Superioridad del fuego

CONSIDERACIONES GENERALES

(POR EL CAPITAN D. ANGEL VILLALOBOS)

### Dirección del Combate.

El combate es un acto de energía, de valor, de virilidad y de osadía, no admite indecisiones ni terminos medios, exige para su feliz terminación que tomada una decisión, se lleve á cabo, con energía aun á través de la incertidumbre, pero con entera firmeza.

Así como el dibujo nos dá el modo de representar los objetos, la táctica proporciona los elementos para el raciocinio, y del mismo modo que no todos los que aprenden dibujo son artistas, no basta tampoco conocer la táctica para saber manejar bien las tropas.

La dificultad con que se tropieza al manejar tropas es la de saber preveer; el que mejor sabe preveer disminuye en gran manera los efectos del azar; cualquier acontecimiento por muy extraordinario que parezca, tiene sus causas tan naturales y necesarias como los más comunes.

El combate se puede definir diciendo que es una ecuación— $Ax+by+cz...=victoria$ , con indeterminado número de incógnitas en el cual obtendría la solución el que más acertadamente sepa eliminar la mayoría de ellas.

Principios que deben regir el pensamiento del que manda.

Definir bien el objetivo que se desea antes de decidirse y no hacer nada sin haberse preguntado así mismo y tener una respuesta clara y categórica.

Sin una decisión y un plan preciso y claro no hay acción potente posible y sin ésta no hay éxito.

El propósito y base de un hecho debe ser único. Sin la unidad de dirección y convergencia de todas las energías al mismo fin, nada es posible; el objetivo principal es ser más fuerte que el contrario en el punto decisivo.

La acción ha de responder á la decisión y al plan, que sin la primera son inútiles.

El plan ha de responder á los medios de acción y ser practible, teniendo en cuenta los elementos materiales y el tiempo de que se dispone.

El plan primitivo ha de ser sencillo, y han de quedar en reserva fuerzas disponibles para los momentos.

El Jefe decide su plan en vista de las noticias del enemigo y de su propia situación, por esta circunstancia, al decidirse, debe obrar con gran rapidez para evitar que las condiciones varíen. No solo en una lucha ó combate, sino desde que dos ejércitos se disponen á combatir, hay en acción dos voluntades completamente opuestas, y únicamente vencerá aquel que desarrollando una gran actividad mental y material se adelante á los designios de su antagonista.

La dificultad del que manda no está en hacer un plan sencillo, sino en mantenerse fiel á él, apesar de las dificultades, tratando de vencer todos los obstáculos que se presenten; el éxito es del más constante y tenaz.

Hay que decidirse y confiar al azar aquello que le pertenece, lo peor es la inacción, aun en los casos más apurados el que sabe tomar con prontitud y energía una resolución, logra salir adelante con su empeño.

El tiempo y el espacio de que dispone están en relación directa.

El camino más corto conduce antes al objetivo, solo se eligirá el más largo después de haber metido y pensado muy bien las causas.

Para que guarden relación y haya unidad en el ataque que realicen distintas unidades, sobre todo si son numerosas, es preciso marcar á sus jefes un objetivo bien definido, *del enemigo*; la victoria sobre él en un sector ó posición determinada y la dirección principal para el avance; cada cual ha de cumplir su misión aun á costa de los mayores sacrificios.

Debe respetar siempre las unidades constituidas y no fraccionarlas ó privarlas de sus jefes naturales más que en casos extremos.

Debe haber relación íntima entre las armas que cooperan á un mismo fin y entre los diversos elementos de una misma unidad.

En algunas ocasiones, habiendo tiempo, con-

vendrá oír algunas opiniones. (Nada de Consejos de Guerra.)

### Una muerte gloriosa honra al que sabe buscarla

Reasumiendo todos estos preceptos, puede decirse que hay que apreciar la situación con sencillez, sin rebuscar y haciendo deducciones lógicas.

Se tendrán presentes los puntos siguientes:

1.º Noticias del enemigo (efectivo, localidades, situación, tiempo, etc.) Propósitos que se le suponen y medios que racionalmente empleará para conseguirlos.

2.º Misión de las tropas amigas.

Manera con que cumplirían su misión sino se hubiere visto al enemigo.

Influencia de la presencia de éste en cuanto á la resolución.

Medidas del enemigo que podrían contrariar nuestros propósitos ó imposibilitarlos.

Medidas que se oponen á las que el adversario pueda tomar y tener en cuenta.

El terreno, la situación general, el estado de las tropas propias y la relación con las vecinas.

3.º Decisión categórica.

4.º Disposiciones para su ejecución (órdenes, aviso á las autoridades superiores, comunicaciones á las unidades colaterales, etc.)

### Ordenes, medios de comunicarlas

El Jefe principal necesita para vencer emplear en ciertos y decisivos momentos todas las fuerzas de que dispone, ya sean morales, materiales ó intelectuales y esto no puede conseguirlo sin una inteligente intervención de sus subordinados; por esta causa éstos ejercen muchos actos de iniciativa ó sea la *disciplina intelectual y activa* en contra de la antigua disciplina ciega y pasiva.

La precisión de las órdenes se ha sustituido por la claridad de la exposición del fin.

El Jefe ejerce su acción por la combinación de las unidades sin entrometerse en la lucha particular de cada una de ellas.

Para vencer se necesita iniciativa, que en la época actual es una ley de la guerra.

El ejército que no se eduque en ella está condenado á la derrota; hoy la iniciativa se impone y exige; pero es preciso armonizarla con la unidad de dirección.

En general, es tanto más amplia cuanto la misión es más independiente y el Jefe de mayor categoría, y por consiguiente tiene más tropas á sus órdenes.

Para que la iniciativa no perjudique á la concurrencia de efectos, se indica con clari-

dad en la orden el objeto que se trata de alcanzar, pero dejando en la manera de realizarlo una amplitud que esté en relación con los elementos de que se disponga y de la capacidad personal del que lo ha de ejecutar.

(Continuará.)

## Proyecto de un Colegio de Huérfanos de Marina

(POR MAXIMILIANO RODRÍGUEZ CANOSA)

(Continuación)

### Derechos de los Huérfanos

ART. 54. A los beneficios de la Asociación podrán acogerse los huérfanos de dos maneras; bien ingresando en el Colegio, ó bien auxiliándoles con una pensión determinada.

ART. 55. A los que hubiesen quedado huérfanos antes de la edad marcada en este Reglamento para su ingreso en el Colegio, se les auxiliará con una peseta diaria desde que se reciba en Secretaria el certificado de defunción y solicitud correspondiente, hasta su ingreso en el Colegio, pudiendo optar en este caso, bien por seguir disfrutando la pensión, ó ingresar en aquel, en inteligencia que la pensión caducará al cumplir la mayor edad, ó antes si hubiera terminado una carrera ó profesión.

ART. 56. Los huérfanos que por razón de sus estudios especiales tengan que cursar éstos en punto distinto en que radique el Colegio y sus familias, serán igualmente auxiliados con una pensión que determinará, en vista de las circunstancias, el Consejo de Administración, pues de estar al lado de su familia se encontrarán comprendidos en el artículo anterior.

ART. 57. Todo huérfano que por conveniencia propia optare por la pensión expresada en el artículo 55, en vez del ingreso en el Colegio, costeará de aquella los gastos de matrícula, libros, etc.

ART. 58. Los que al ser llamados para su ingreso padeciesen enfermedades contagiosas ó de difícil curación, permanecerán bajo la asistencia de sus madres ó tutores disfrutando la pensión de 1'50 ptas. diarias; pero al cesar la enfermedad, deberá optar por su ingreso ó acogerse á los beneficios del artículo 55.

ART. 59. Los huérfanos imposibilitados física ó intelectualmente de seguir una carrera, profesión ó arte, y que no puedan ganar lo más necesario para su sustento, serán socorridos con la pensión vitalicia de 1'50 ptas. diaria, gestionando el Consejo de Administración su ingreso en un Establecimiento benéfico, en cuyo caso cesará de percibirla.

ART. 60. En los casos expresados en los artículos 55, 56, 58 y 59, deberán los huérfanos acreditar mensualmente su asistencia, mediante la correspondiente fé de vida.

ART. 61. En los casos de los artículos 58 y 59, se remitirá además certificado de reconocimiento médico que acredite dichos extremos, el que deberá efectuarse trimestralmente, so-

licitándolo con la debida anticipación de la autoridad de Marina ó Militar, del punto en que resida, remitiéndose dicha acta al secretario de la Asociación.

(Continuará.)

## La milicia y el compañerismo

(Conferencia de D. Rafael Govea Ramírez.)

(Continuación.)

Algunos creen que fomentando el compañerismo se orienta una dirección divergente con la del país, y no hay tal, todo al contrario. El país necesita vernos unidos, porque si no estamos unidos, mal podrá estarlo él. Del país venimos jóvenes, al país volvemos en su día. ¿Cómo vamos á imponer cariño sin que exista en nosotros? ¿Cómo vamos á pretender que nos quieran, si nosotros no nos queremos? ¿Cómo nos van á respetar si no nos respetamos? ¿Cómo van á reconocer nuestros méritos, si nosotros no los queremos reconocer?

El país sabe que la unión hace la fuerza, pero no ve que la fuerza hace unión; el país no ignora que el Ejército y la Marina son hijos de la Patria, pero él no ve que el Ejército y la Marina sean hermanos. Eso es lo que hace falta; evidenciar, hacer luz. Demostremos á los incrédulos que nos damos cuenta de nuestros defectos, pero que muchos de ellos, el país es quien tiene que corregirlos; que si no hace falta que todos los españoles sean militares, es preciso que todos sean patriotas; que si tienen la bandera depositada en nuestras manos, nosotros tenemos en las de ellos nuestras vidas; que si nos consideran como una máquina defensiva, que nos hagan funcionar sin estropearnos, que lo ejecuten hábiles manos que lo entiendan, y que si nos miran como españoles, que juzguen por ellos lo que fuimos, lo que somos y lo que podríamos ser. (*Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.*)

\*\*\*

Manifesté al principio que mi pesadilla era prestar atención á lo que vendrá y prescindir de lo que pasó. Conviene que me explique. Yo no niego la ilustración que nos aporta la historia; yo no critico la enseñanza que nos dá la antigüedad; yo no dudo que produzca en nosotros el ansiasmo el saber lo que fuimos; pero, señoras las guerras varían con los tiempos, los hombres cambian con las guerras, y el espíritu militar cambia con ambas circunstancias: con los tiempos, con las guerras.

El Ejército y la Marina se van nutriendo de personal joven, personal nuevo, personal sin desgaste, personal que puede vislumbrar en un campo de visión ilimitado las glorias que vendrán, no las glorias que pasaron; que puede sentir el compañerismo tal como es en efecto, no como lo han heredado; que puede irradiar entusiasmos, vida, valor, en vez de contagiar frialdad, excepticismo, desilusiones,

A ese personal no le vence el pasado, no le desaniman los desengaños; á ese personal quien lo puede subyugar es la esperanza; quien lo puede habituar es el ejemplo; quien lo puede militarizar es el compañerismo.

Las ideas modernas son corrientes de aire que ventilan las inteligencias pero que pueden empolvar los corazones limpios. Nosotros podemos aprovecharnos de sus ventajas y evitar sus inconvenientes; podemos ventilar el cerebro llevando la cabeza erguida, podemos resguardar el corazón yendo con la mano puesta en él. (*Muy bien, muy bien.*)

Yo creo que los militares no debemos volver la vista; lo que pasó ya está grabado en el pensamiento. Yo entiendo que adonde debemos mirar es al frente, á lo venidero, y en ese horizonte que descubramos, en esa nueva faz del militarismo, no debemos encontrar las escorias del fuego patrio, ni los hielos de la indiferencia, ni los rescoldos del egoismo; sino que en ese horizonte debemos divisar incombustibles, aunque enrojecidos, los uniformes de nuestros héroes, debemos ver esparcidas las cenizas de nuestros antepasados, debemos ver luminosos nuevos ideales, nuevos sacrificios, y en ese conjunto excitador, en medio de esa visión del espíritu, deben resaltar todos los cuerpos unidos: el Ejército y la Marina abrazados, pero abrazados con frenesí, con esa alegría que se siente al conseguir lo que parece imposible, con esa satisfacción con que se reconcilian los que nunca se guardaron rencor. (*Muy bien, muy bien. Prolongados aplausos*); y esta impresión de las almas, ese júbilo que experimentan los corazones ante espectáculo tan sublime, esas serán las voces del compañerismo que nos llama, esos serán los gritos del compañerismo que nos invoca. (*Aplausos.*)

(Continuará.)

## Notas sueltas

De la jura de bandera celebrada en Ferrol por los nuevos reclutas, y de las maniobras y paseos militares que están verificándose en este mes en San Fernando, por las fuerzas del primer Regimiento, daremos cuenta detalladamente en nuestro número próximo.

También publicaremos en el próximo número la cartilla de Uniformidad para oficiales y tropa, arreglada para su más fácil comprensión por el primer teniente de Infantería de Marina D. José Bugallo Luna.

El Ministro de Marina visitó el cuartel de ruído de Infantería de Marina de Cartagena, siendo recibido por una comisión del cuerpo presidida por el coronel González.

Visitó el Arsenal, revistando el tercer Regimiento.

Centro de Habilitación

DE

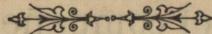
**CLASES PASIVAS**

LUIS CARAMÉ

Constitución, número 73

SAN FERNANDO

**San Juan Nepomuceno**



Academia Preparatoria

para todas las carreras

Maestro Portela, número 24

SAN FERNANDO

**Suscripción**

**Una peseta trimestre**

Para las clases é individuos de tropa

Setenta y cinco céntimos.

**Grandes Talleres de Sastrería**

DE

**JOSE MORENO UTRERA**

SUCESOR DE PLACIDO VERDE

**CADIZ**

El dueño de este antiguo y acreditado Establecimiento, tiene el honor de participar á su numerosa clientela, haber recibido un extenso y variado surtido en telas de las más altas novedades para la próxima temporada.

Constantemente visitará esta plaza un dependiente suyo.

Contando con un escogido personal y al mismo tiempo con importantísimas existencias, puede asegurarse es la única casa en Andalucía que trabaja con más perfección y prontitud, no admitiendo sus precios competencia con ninguna otra. Se dedicará con especialidad en la confección de los nuevos uniformes para Infantería de Marina.

Todos los avisos deben dirigirse á su representante en ésta don Federico del Castillo, alle Constitución, número 120.

BAZAR DE MUEBLES